ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS N° 18/2015

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los 20 días del mes de julio del año 2015, sede de la Oficina Administrativa, situada en el Palacio de Justicia, primer piso, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las 7:00 horas se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, con la presencia de sus Miembros: ***MSc. DELMIRO OCAMPO DELVALLE, ADMINISTRADOR y EL LIC. GERMAN SATURNINO SALGUEIRO SANTA CRUZ, ENCARGADO DE PRESUPUESTO***, para dar inicio al acto de evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado por la modalidad de Contratación Directa N° 13/2015 denominado "**MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPO DE JARDINERIA, OFICINA Y COMPUTACIÓN" ID N° 292.208.**

Para lo que hubiere lugar se aclara que él también Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas, el MSc Luis Encina Castillo, Jefe de la Sección Tesorería, en la fecha se encuentra ausente por vacaciones.

El Comité de Evaluación de Oferta de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, procede a emitir el Informe Técnico de Evaluación de Propuestas presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:

A- DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : 292.208
b) Nombre del Llamado : Mantenimientos y Reparaciones Menores de Equipos de Jardinería, Oficina y Computación.
c) Modalidad : Contratación Directa.

B- **APERTURA DE SOBRES:** Según Acta de Apertura de Ofertas Nº 21/2015 de fecha 29 de mayo de 2015, en el local del Palacio de Justicia de Pilar, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

Nº	OFERENTES	RUC Nº	MONTO OFERTADO (Gs) LOTE 1	MONTO OFERTADO (Gs) LOTE 2
1	DISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS de José Asunción Marecos.	1302395-0	815.000	300.000
2	PINO INFORMATICA de Lidio Gabriel Pino.	850071-1	900.000	310.000
3	ALL NET de Luis César Olmedo.	3358879-1	680.000	250.000
4	IGC S.R.L	80054573-7	435.000	NO COTIZA

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

C- **ANALISIS DOCUMENTAL - CUADRO DE CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL:**

En fecha 29 de mayo del año 2015, se procedió al acto de apertura de sobres del presente llamado en las que se presentaron 4 (CUATRO) oferentes, dejando constancia en acta de las documentaciones que no han sido presentadas en dicha ocasión por parte de las firmas participantes, conforme a lo requerido en el Anexo E del PBC.

Teniendo en cuenta lo solicitado en el Anexo E del PBC, en fecha 16 de julio se ha expedido cédula de notificación para las firmas oferentes que han presentado los precios más conveniente para la institución, según lotes cotizados, solicitándose las documentaciones observada y asentada en acta de apertura, emplazándola para que en el término de 24 horas de recibida la citada notificación eleven a la convocante las documentaciones pendientes en su oferta. Bajo apercibimiento de que la no presentación de lo solicitado en los plazos establecidos será causal de descalificación.

Fenecidos los plazos para presentación de los documentos solicitados y tras la presentación documental faltante se procedió al análisis documental conforme al cuadro siguiente:

DOCUMENTOS	OFERENTES			
	DISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS de José Marecos	PINO INFORMATICA de Lidio Pino	ALL NET de Luis César Olmedo	IGC S.R.L
Formulario de presentación de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración del IVA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Germán Salgueiro Santa Cruz

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Fotocopia simple de su última declaración del impuesto a la Renta.	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**CUMPLE**
Copia de contrato y/o facturaciones montos volúmenes iguales o superiores al 50 % del monto ofertado en el presente llamado, suscripcto con entidades públicas y/ privadas entre los años 2013 y 2014, que demuestre la experiencia como mínimo de 2 (dos) años en la prestación de Servicios de Mantenimiento y/o Reparaciones de Equipos de Jardinería, Oficina y Computación.	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Planilla de Especificaciones Técnicas de los servicios a realizarse, debidamente firmado.	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**CUMPLE**
Copia de Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC. Se aclara que la no presentación de la misma no será causal de descalificación.	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**

- **<u>CAPACIDAD LEGAL:</u> Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.**

Para determinar el cumplimiento de dicha disposición se ha considerado el informe de la Secretaria de la Función Pública según, Nota PR/SFP/SG N° 655/2015 de Fecha 9/07/2015, y Planilla de Situación de Funcionarios según Expediente N° 6932/2015, recepcionada por el Comité de Evaluación de Ofertas en fecha 17/07/2015.

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

D- **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que las ofertas presentadas por los oferentes no registran errores aritméticos.----------

E- **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA – ANTECEDENTES**
Se tiene en cuenta a los efectos de la evaluación, la Ley 4558, que establece el mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas.----------

Según lo establecido en el Art. 2º - Dispóngase que en las contrataciones que realice el estado paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20 % (veinte porciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional. (Para los casos de servicio de esta naturaleza la marca y procedencia de los equipos no son aplicables a la Ley 4558).----------

En fecha 29/05/2015, se procede al Acto de Apertura de Sobres de las empresas presentadas y citadas en el ***ítem B***, remitiendo en esa misma fecha la SUOC de la Circunscripción Judicial el expediente de referencia, donde luego de una verificación de las documentaciones Básicas de Carácter Sustancial y comprobando el cumplimiento de todas las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, se resuelve analizar las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.----------

❖ **ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**
En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forman parte del presente informe, se evalúan los servicios ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, las cuales se describen en el cuadro siguiente:

LOTE 1 - EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIÓN

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / ESPECIFICACIONES	OFERENTES			
			DISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS de José Marecos	PINO INFORMÁTICA de Lidio Gabriel Pino	ALL NET de César Luis Olmedo	IGC S.R.L
1	81111812-010	**Mantenimiento preventivo de Estación de Trabajo (PC).** El servicio incluye: **FISICO**: remoción de residuos de polvo del interior de equipo, verificación de ventiladores. **SOFTWARE:** Verificación de integridad de sistema de archivos, actualización de antivirus, eliminación de archivos temporales, optimización del registro. Reinstalación de aplicaciones según necesidad.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvallé
Administrador

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

2	81111812-002	**Mantenimiento preventivo de impresora matricial carro corto (Epson LQ 570/590/ LX300).** El servicio incluye: • Remoción de residuos de polvo y lubricantes contaminado adheridos al eje, bujes. • Limpieza de cabezal y posterior re lubricación de ejes y engranajes plásticos. • Prueba de impresión.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	81111812-002	**Mantenimiento preventivo de impresora matricial carro largo.** El servicio incluye: • Remoción de residuos de polvo y lubricante contaminado adheridos al eje, bujes. • Limpieza de cabezal y posterior re lubricación de ejes y engranajes plásticos. • Prueba de impresión.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	81111812-002	**Mantenimiento preventivo de impresora láser (HP).** El servicio incluye: • Remoción de residuos de polvo y lubricante contaminado adheridos al eje, bujes. • Limpieza de cabezal y posterior re lubricación de ejes y engranajes plásticos. • Prueba de impresión.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	8111812-002	**Mantenimiento preventivo de impresora láser marca Kyosera.** El servicio incluye: • Vaciado de depósito de desperdicios. • Limpieza de rodillos de arrastre de papel, frenos y embragues del mecanismo. • Remoción de residuos de polvo y tóner del interior.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	81111812-008	**Servicio de reparación de UPS, cambio de batería.** El servicio incluye: • Sustitución de baterías de gel-plomo. • Prueba de tiempo de backup bajo carga de una PC standard.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	81111812-015	**Mantenimiento y reparación de servidor.** El servicio incluye: • Limpieza y lubricación de ventiladores. • Remoción de polvo. • Verificación de funcionamiento.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MSc. Delmira Ocampo Delvalle
Administrador

Germán Salgueiro Santa Cruz

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

8	81111812-006	**Mantenimiento y reparación de Proyector Multimedia marca Toshiba.** El servicio incluye: • Limpieza de filtros anti polvo y de ventiladores internos. • Limpieza de la lente	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	81111812-006	**Mantenimiento y reparación Multimedia marca BenQ.** El servicio incluye: • Limpieza de filtros anti polvo y de ventiladores internos. • Limpieza de la lente	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	72102203-007	**Mantenimiento preventivo de equipo de fax.** El servicio incluye: • Limpieza de engranajes y dispositivos ópticos. • Remoción de polvo	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 2 - EQUIPOS DE LIMPIEZA Y JARDINERIA

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / ESPECIFICACIONES	PROVEEDORES			
			DISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS de José Marecos.	PINO INFORMÁTICA de Lidio Gabriel Pino	ALL NET de César Luis Olmedo	IGC S.R.L
1	73152101-007	**Mantenimiento preventivo de desmalezadora**: El servicio incluye: • Limpieza del carburador. • Limpieza del filtro de aire. • Des carbonización. • Cambio de aceite del motor.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO COTIZA**
2	73152101-006	**Mantenimiento preventivo de corta césped:** El servicio incluye: • Limpieza de carburador. • Limpieza de filtro de aire. • Descarbonización. • Cambio de aceite del motor. • Asentado de cuchillas.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO COTIZA**
3	73161518-006	**Mantenimiento preventivo de Aspiradora.** El servicio incluye: • Lubricación de ejes y bujes. • Limpieza de filtros de polvo.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO COTIZA**

- **ANÁLISIS DE OFERTAS:**

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por los oferentes, teniendo en cuenta lo solicitado, el precio más conveniente para la institución, y **el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones**, tomándose primeramente la oferta con los precios más bajos correspondiente a cada LOTE.

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

- **IGC S.R.L, RUC: 80054573-7.**
  - ✓ **DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL:** Conforme al informe de la Secretaria de la Función Pública citado precedentemente, **el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.**-

  - ✓ La citada empresa cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, acreditándose con la presentación de la oferta más conveniente desde el punto de vista económico para el presente lote con los siguientes precios unitarios.

LOTE 1 - EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIÓN

Item Nº	Código de Catálogo	Descripción	Monto Total Ofertado
1	81111812-010	Mantenimiento preventivo de Estación de Trabajo (PC).	40.000
2	81111812-002	Mantenimiento preventivo de impresora matricial carro corto (Epson LQ 570/590/ LX300).	40.000
3	81111812-002	Mantenimiento preventivo de impresora matricial carro largo.	40.000
4	81111812-002	Mantenimiento preventivo de impresora láser (HP).	50.000
5	8111812-002	Mantenimiento preventivo de impresora láser marca Kyosera.	50.000
6	81111812-008	Servicio de reparación de UPS, cambio de batería.	100.000
7	81111812-015	Mantenimiento y reparación de servidor.	40.000
8	81111812-006	Mantenimiento y reparación de Proyector Multimedia marca Toshiba.	30.000
9	81111812-006	Mantenimiento y reparación Multimedia marca BenQ.	30.000
10	72102203-007	Mantenimiento preventivo de equipo de fax.	15.000

- **ALL NET de Luis César Olmedo Insaurralde, RUC: 3358879-1.**
  - ✓ **DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL:** Conforme al informe de la Secretaria de la Función Pública citado precedentemente, **el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.**-

  - ✓ La citada firma cumple con todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, acreditándose con la

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Germán Salgueiro Santa Cruz

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

presentación de la oferta más conveniente desde el punto de vista económico para el presente lote con los siguientes precios unitarios:

LOTE 2 - EQUIPOS DE LIMPIEZA Y JARDINERIA

Item Nº	Código de Catálogo	Descripción	Monto Total Ofertado
1	73152101-007	Mantenimiento preventivo de desmalezadora.	90.000
2	73152101-006	Mantenimiento preventivo de corta césped:	100.000
3	73161518-006	Mantenimiento preventivo de Aspiradora.	60.000

Teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 63 del Decreto Nº 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas", la Ley 4558,"Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de las gobernaciones y municipalidades, regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007", la evaluación técnica y económica de las ofertas; **así como los alcances y procedimientos vigentes, dispuestos por la Resolución DNCP Nº 522/2015;----------**

El COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ,
RECOMIENDA, SALVO MEJOR PARECER

ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa **" MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE JARDINERIA, OFICINA Y COMPUTACION", PAC Nº 292.208**, de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, a las siguiente firmas :

- **IGC S.R.L, RUC: 80054573-7,** con domicilio en la calle Avda. Eusebio Ayala N° 2435 de la ciudad de Asunción, para el Lote 1 – Equipos Informáticos y de Comunicación, por un monto Máximo de **Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones),** y un monto Mínimo de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones),** incluida todas las cargas impositivas que correspondan, modalidad de CONTRATO ABIERTO ANUAL vigente hasta el 31 de diciembre de 2015; erogaciones imputables al ***RUBRO 243-30-001 – Mantenimientos y reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebles de oficina.***

- **ALL NET de Luis César Olmedo Insaurralde, RUC: 3358879-1,** con domicilio en la calle Tacuary 213 c/ tte. René Ríos de esta ciudad, para el Lote 2 Equipo de Limpieza y Jardinería, por un monto Máximo de **Gs. 7.681.000 (Guaraníes siete millones seiscientos ochenta y un mil),** y un monto Mínimo de **Gs. 4.000.000 (Guaraníes cuatro millones),** incluida todas las cargas impositivas que correspondan, modalidad de CONTRATO ABIERTO ANUAL vigente hasta el 31

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Germán Salgueiro Santa Cruz

PODER JUDICIAL · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

de diciembre de 2015; erogaciones imputables al ***RUBRO 243-30-001– Mantenimientos y reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebles de oficina.***

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN, de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, eleva el presente acta de Evaluación, y ADJUDICACIÓN, de conformidad al Art. 11 del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Suscriben el acta los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, ratificándose en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 08:00 horas.

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Germán Salgueiro Santa Cruz

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Institución: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
Adjudicado: ICG S.R.L

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 1 - EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIÓN

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	81111812-010	Mantenimiento Preventivo de Estación de Trabajo (PC)	ICG S.R.L	Nacional	Unidad	Evento	1	1	40.000	40.000
2	81111812-002	Mantenimiento preventivo de impresora matricial caro corto (Epson LQ 570/590/LX300).	ICG S.R.L	Nacional	Unidad	Evento	1	1	40.000	40.000
3	81111812-002	Mantenimiento preventivo de impresora matricial carro largo Epson.	ICG S.R.L	Nacional	Unidad	Evento	1	1	40.000	40.000
4	81111812-002	Mantenimiento preventivo de Impresora Láser (HP).	ICG S.R.L	Nacional	Unidad	Evento	1	1	50.000	50.000
5	81111812-002	Mantenimiento preventivo de impresora láser marca Kyosera	ICG S.R.L	Nacional	Unidad	Evento	1	1	50.000	50.000
6	81111812-008	Reparación de UPS, cambio de Bateria.	ICG S.R.L	Nacional	Unidad	Evento	1	1	100.000	100.000
7	81111812-015	Mantenimiento y reparación de servidor	ICG S.R.L	Nacional	Unidad	Evento	1	1	40.000	40.000
8	81111812-006	Mantenimiento y reparación multimedia maraca Toshiba	ICG S.R.L	Nacional	Unidad	Evento	1	1	30.000	30.000
9	81111812-006	Mantenimiento y reparación multimedia maraca Ben	ICG S.R.L	Nacional	Unidad	Evento	1	1	30.000	30.000
10	72102203-007	Mantenimiento preventivo de equipo de fax	ICG S.R.L	Nacional	Unidad	Evento	1	1	15.000	15.000
						TOTALES				**435.000**

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Institución: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
Adjudicado: ALL NET de Luis César Olmedo Insaurralde.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 2 - EQUIPOS DE LIMPIEZA Y JARDINERIA

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	73152101-007	Mantenimiento preventivo de desmalezadora.	All Net	Nacional	Unidad	Evento	1	1	90.000	90.000
2	73152101-006	Mantenimiento preventivo de corta césped.	All Net	Nacional	Unidad	Evento	1	1	100.000	100.000
3	73152101-006	Mantenimiento Preventivo de Aspiradora	All Net	Nacional	Unidad	Evento	1	1	60.000	60.000
TOTALES										**250.000**

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS